

La banca minorista europea advierte de los riesgos de un contexto muy prolongado de bajos tipos de interés

CECA acoge en Madrid al Comité de Presidentes y la Junta Directiva de la ESBG, la Asociación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas.

Los socios de ESBG acuerdan un documento de apoyo al crecimiento y la creación de empleo en Europa.

La aportación de las entidades de la ESBG a la economía europea es clave, al haber concedido en 2015 un total de 500.000 millones de euros en créditos a pymes.

El Comité de Presidentes y la Junta Directiva de la Asociación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG en sus siglas en inglés) se reúnen el 17 y el 18 de noviembre en la sede de CECA en Madrid.

Las reuniones estarán presididas por **Isidro Fainé**, Presidente de ESBG y CECA, y a ellas acudirán, entre otras personalidades, el Presidente de la Asociación de Cajas de Ahorros Alemanas (DSGV por sus siglas en alemán), **Georg Fahrenschon**, el Presidente de la Asociación de las Cajas de Ahorros Austriacas, **Gerhard Fabisch**, y **Chris De Noose**, Director General de la ESBG.

ESBG es una de las más relevantes asociaciones del sector bancario europeo. Agrupa a 900 entidades bancarias de más de 21 países, que priorizan los servicios financieros a familias y PYMES. Las entidades de crédito asociadas a la ESBG prestan servicios a más de 178 millones de clientes en Europa.

Una faceta muy relevante de la actividad de ESBG se centra en el seguimiento de la normativa bancaria europea. La ESBG mantiene contactos permanentes con la Comisión Europea, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, en sus siglas en inglés) y el Banco Central Europeo; de hecho, esta semana el Comité de Presidentes mantuvo una reunión de trabajo en Frankfurt con la Presidenta del Mecanismo Único de Supervisión del BCE, Danièle Nouy, en la que analizaron conjuntamente el impacto de la futura regulación prudencial en el modelo de banca minorista.

En las reuniones de la ESBG en Madrid tendrán lugar encuentros con autoridades españolas con destacadas responsabilidades internacionales, como el Subgobernador del Banco de España y próximo Presidente del Instituto de Estabilidad Financiera, **Fernando Restoy**; el Director de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) y, desde el pasado julio, Presidente del GAFI, **Juan Manuel Vega**; y **José María Fernández**, Director General del Tesoro del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y Consejero del Banco Europeo de Inversiones.

Isidro Fainé considera que “es necesario hacer frente a los retos que plantea la economía europea en este momento”. “Evitar la sobrerregulación; abordar el reto digital y poner en marcha medidas económicas y monetarias que sostengan el crecimiento y el empleo son cuestiones esenciales para el negocio bancario”, señala el presidente de ESBG y CECA.

En esta ocasión, la Junta Directiva, que suele reunirse dos veces al año, ha acordado la elaboración de un documento de apoyo del crecimiento económico que se divulgará entre las diferentes autoridades y grupos de interés. En él se abordan medidas estructurales en tres pilares esenciales: la importancia de la banca local, una mejor regulación y la aportación de la banca minorista al crecimiento y el empleo.

Crecimiento y empleo

Las entidades bancarias de la ESBG forman parte de la columna vertebral de la economía europea, siendo una de las principales fuentes de financiación de familias y PYMEs. Los miembros de la ESBG concedieron en 2015 500.000 millones de euros en créditos a las pequeñas y medianas empresas europeas que suponen el 99% del tejido productivo de la Unión Europea y un tercio del empleo privado. El fortalecimiento de la capacidad de financiación de la banca minorista es una forma de promover el crecimiento económico en Europa.

Las cajas de ahorros y “bancos *retail*” de la ESBG solicitan una normalización de la política de tipos de interés. Consideran que una política prolongada de tipos extremadamente bajos o negativos como los actuales suponen un riesgo para los clientes bancarios y pymes, y potencialmente para la estabilidad financiera.

Banca local

La ESBG promueve un sector bancario europeo diverso que respete la oferta de servicios financieros de proximidad y orientados al cliente minorista, como palanca de la economía real. Para ello es necesario preservar la cercanía con el cliente, seña de identidad del modelo de negocio de las cajas de ahorros y bancos minoristas. La supervisión bancaria debe saber adaptarse a esta diversidad de modelos de negocio, para ser realmente eficaz.

Mejor regulación

Alcanzar unos objetivos regulatorios consistentes sigue siendo un gran reto para la Unión Europea. Es necesario plantear una reflexión global sobre el impacto acumulado

de todas las iniciativas de las diferentes autoridades internacionales y europeas, como son el Consejo Europeo de Resolución, el Mecanismo Único de Supervisión Europeo y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La actual oleada legislativa podría tener un efecto adverso en los bancos más locales, especialmente a la hora de conceder más crédito a hogares y pequeñas y medianas empresas. En este sentido, las entidades de la ESBG consideran que la legislación europea se debe basar en el principio de la proporcionalidad.

Tal y como expone Isidro Fainé, “como catalizador de la financiación de las PYMEs, el modelo de cajas de ahorros y bancos minoristas está en línea con la agenda de la Comisión Europea centrada en el crecimiento y en el empleo. Por este motivo, es necesario aumentar el reconocimiento del importante papel que esta banca desempeña en el desarrollo de las economías locales”.

ESBG

ESBG representa a 900 bancos minoristas y cajas de ahorros de 20 países europeos. Estas entidades cuentan con más de 178 millones de clientes que suman alrededor del 25% de la cuota de mercado del negocio bancario de la Unión Europea. La ESBG promueve posiciones comunes bancarias en cuestiones regulatorias o de supervisión.

CECA

CECA es la asociación de las Cajas de Ahorros y los bancos creados por ellas. CECA representa y defiende los intereses de sus entidades asociadas ante las autoridades nacionales e internacionales y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera, su Obra Social y su responsabilidad social corporativa.